DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 5137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 883/2013)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 106/13

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 34/2013

"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA ADS-B"

11 de Diciembre de 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 106/2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 34/2013

"ADQUISICION DE UN SISTEMA ADS-B"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: 352/2013, de fecha 11/10/2013, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, y rectificada por Resolución **N°: 883/2013**, de fecha 11 de diciembre de 2013, quedando de la siguiente manera:

- **Lic. Maximina Toffoletti** - **Gerente Administrativa DAC**
- **Tec. Esp. Ramón Salinas** - **Gerente de Telecomunicaciones y Electrónica.**
- **Sr. Alberto Kaddatz** - **Jefe Dpto. Radar.**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 264.412** la cual se encuentra complementada por los siguientes documentos: **Adenda N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6,** publicada en la Subasta a la Baja Electrónica (SBE).

La fecha de la etapa competitiva estaba fijada para el día martes 10 de diciembre de 2.013, terminada la mencionada etapa el sistema web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), ha emitido el Acta de Sesión Pública Virtual, en la cual se encuentra el ítem ganador por precio, el cual se detalla a continuación.

Proveedor: AVALON S.A.		
N°	**Ítem**	**Precio Ganador**
1	Adquisición de Sistema ADS-B	Gs. 4.033.000.000
	Precio Total	**Gs. 4.033.000.000**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 11/12/2013, a las 10:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente firma:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
AVALON S.A.	**ABRAHAN MARTINEZ**	**3.178.158**

El monto de la oferta presentada se detalla a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
AVALON S.A.	**GS. 4.033.000.000**	**GS. 137.500.000**	**95 DIAS**

OBSERVACION:

La convocante deja constancia que no se presenta el catálogo con traducción al español por un traductor matriculado conforme se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual la empresa AVALON S.A. queda notificada con un plazo de 24 horas para la presentación del mismo.

Maximina Toffoletti

Téc. Esp. RAMÓN SALINAS RUIZ
GERENTE
GCIA. TELECOM. Y ELECTRÓNICA

Alberto Kaddatz

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1990/2013, de fecha 11/12/13, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada		AVALON S.A.	
ANEXO I		Cumple	No cumple
A)	**Formulario de Oferta (sustancial)**	✓	
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)**	✓	
C)	**Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	✓	
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓	
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓	
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)	✓	
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	

Así mismo menciona el presente dictamen que la empresa AVALON S.A, no cuenta con Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similares Certificaciones Internacionales. La empresa AVALON S.A, presento una autorización del fabricante la misma no está debidamente legalizada y consularizada ante la Republica a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los mismos deben ser autenticados por Escribano Publico.

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Téc. Esp. RAMÓN SALINAS RUIZ
GERENTE
GCIA. TELECOM. Y EL

Alberto Kadd

Descripción de la Documentación Solicitada	AVALON S.A.	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	93,95	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,01	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2010, 2011 y 2012	0,03	

4.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	AVALON S.A.	
	Cumple	No cumple
Para determinar la experiencia de los oferentes en el rubro ofertado se deberá demostrar haber proveído bienes y/o servicios de ayuda para la navegación aérea tales como ser radares, componentes de radares (hardware) y/o servicios de calibración de radares de aeronavegación por un monto mínimo del 30% (treinta por ciento) del valor total de su oferta. Dichas provisiones se deberán comprobar mediante la presentación de facturas o comprobantes legales de ventas y/o con documentos que acrediten la recepción definitiva de los bienes.	✓	

5. INFORME TECNICO

Analizado el contenido por los Técnicos Ramón Salinas - Gerente de Telecomunicaciones Electrónica, Alberto Kaddatz - Jefe Dpto. Radar y Federico Forcadell - Jefe Sección de Transmisor Receptor Radar, presentada por la empresa **AVALON S.A**, mencionan que lo ofertado, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Una vez analizado el contenido de la oferta presentada por la empresa **AVALON S.A**, por Nota **CEO** se solicitó los siguientes documentos:

1. En el documento 01362 ADS-B System Description en el numeral que se describe en la oferta y que se encuentra en la pág. 000106 que integra el documento de la oferta se encuentran tres modelos de configuraciones: S7110; S71120 y S7121 se solicita definir con precisión el que esta ofertado.
2. Prueba de Aceptación en Fábrica del Ítem 7 de las especificaciones técnicas.
3. Listado de instrumentos y herramientas del Ítem 12 de las especificaciones técnicas.
4. Listado de repuestos del Ítem 13 de las especificaciones técnicas.
5. Plan de Capacitación del Ítem 14 de las especificaciones técnicas.
6. Documentaciones específicas relacionadas a las instalaciones para los distintos emplazamientos además del listado total de los equipos que integran el Sistema aunque están presentados

Dichos documentos fueron presentados en tiempo y forma por la mencionada empresa.

Así mismo con relación a los documentos observados en el Acta de Apertura de Sobres y por la Asesoría Jurídica, se solicitó a la empresa AVALON S.A. dichos documentos, la empresa AVALON S.A, presentó en tiempo y forma los documentos referentes a: Catálogo con traducción al español por un traductor matriculado y Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similares Certificaciones Internacionales.

Massimiano Tolfoletti

Téc. Esp. RAMON SALINAS RUIZ
GERENTE
GCIA. TELECOM. Y EL...

Alberto Kaddatz

Con respecto a la Autorización del Fabricante se deja constancia que la misma debe presentarse legalizada y consularizada ante la República del Paraguay, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores una vez formalizado el contrato respectivo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección VII, Anexo II – Documentos para la firma del Contrato.

La Empresa **AVALON S.A**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 883/2013**, de fecha 11/12/2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 34/2013 "ADQUISICION DE UN SISTEMA ADS-B"**, a la empresa: **AVALON S.A.**, por un monto total de **GS. 4.033.000.000 (Guaraníes Cuatro mil treinta y tres millones) IVA incluido**, de los cuales corresponde al Ejercicio 2013 la suma **de GS. 810.000.000 (Guaraníes Ochocientos diez millones) IVA incluido**, y al Ejercicio 2014 la suma de **GS. 3.223.000.000 (Guaraníes Tres mil doscientos veinte y tres millones) IVA incluido**, el cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, conforme a la planilla de cuadro de precios adjudicados, Anexo B-02-09, que forma parte del presente Acta.

Atentamente,

Lic. Maximina Toffoletti
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Tec. Esp. Ramón Salinas
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Alberto Kaddatz
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

LPN SBE N° 34/2013
ID: 264.412

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: **AVALON S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	25201604-001	ADQUISICION DE SISTEMA ADS-B	INTELCAN	CANADA	GI	1	Unidad	4.033.000.000	4.033.000.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	4.033.000.000

EL PRESENTE LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL:
EJERCICIO 2013: GS. 810.000.000
EJERCICIO 2014: GS. 3.223.000.000 SUJETO A LA APROBACION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE DICHO EJERCICIO.

Téc. Esp. RAMÓN SALINAS RUIZ
GERENTE
GCIA. TELECOM. Y ELECTRÓNICA

Massimo Toffoletti

Alberto Kaddaz